

## Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Derecho
<b>ASIGNATURA</b>	Historia de las Ideas Políticas
<b>CÓDIGO</b>	30305039
<b>COORDINACIÓN</b>	José Justo Megías Quirós
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		Asignatura impartida en primer cuatrimestre. No hay cambios en docencia
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		Ver cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases			
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo			
SE3. Resolución de casos prácticos			
SE4. Prueba de contenidos		Cuestionario mixto (20 preguntas tipo test y de respuesta corta) presencial si es posible y, si no lo fuera, a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual.	100%

<b>TUTORIAS</b>	Tutoría virtual a través de campus virtual y correo electrónico
<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b>	Las calificaciones de publicarán en campus virtual y actas online. Se publicarán los días de revisión, que podrá realizarse a través de correo electrónico en los días señalados

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>PRIMERA SEMANA MAYO</b>	
<b>SEGUNDA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>TERCERA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>CUARTA SEMANA DE MAYO</b>	
<b>FECHA CONV. JUNIO</b>	5 de junio

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.